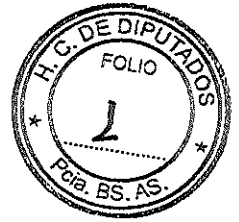




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados



**La Honorable Cámara de Diputados de la
provincia de Buenos Aires
DECLARA**

De reconocimiento y homenaje al 25º Aniversario por el fallecimiento de Osvaldo Soriano, talentoso escritor y periodista argentino, quien sostuvo su pasión por las letras hasta su deceso el día 29 de enero de 1997.

Asimismo, el autor de múltiples artículos, cuentos y novelas, las cuales luego fueron plasmadas exitosamente en cines y teatros, enarboló la bandera argentina desde múltiples lugares del mundo, luchando gran parte de su vida contra el régimen dictatorial, denunciando el genocidio, la violación de Derechos Humanos y la privación de la libertad de expresión.

Dr. ALBERTO DONOCCHIARI
Diputado
Banco Frigorífico Tardos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados
FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto declarar de interés legislativo el 25° Aniversario del fallecimiento de Osvaldo Soriano, reconocido narrador y periodista argentino, quien logró plasmar en su trabajo la realidad objetiva sobre su país. Querido escritor quien murió el 29 de enero de 1997 en Buenos Aires.

Osvaldo Soriano, nació el 6 de enero de 1943 en la ciudad de Mar Del Plata, Provincia de Buenos Aires. Hijo de Eugenia Goñi y José Vicente Soriano, durante su infancia y adolescencia vivió en el territorio marplatense, aunque fue trasladándose a diversos sitios, como San Luis, Río Cuarto, Tandil y Cipolletti. Aun así, a sus diecinueve años, se radicó en Tandil hasta sus veintiséis.

Habiendo abandonado sus estudios secundarios, dedicó su adolescencia y juventud a diversos trabajos, aunque el fútbol era la pasión que lo mantenía despierto, sobre todo por el equipo de San Lorenzo de Almagro.

Sus primeros pasos en el mundo periodístico los hizo en el diario *El Eco de Tandil*, escribiendo sus primeras columnas en la sección deportiva del mismo.

Tiempo después, cumplidos sus 26 años, decidió trasladarse a Buenos Aires para incorporarse a la redacción de la revista "Primera Plana", hito que marcó en su vida, la dedicación al periodismo. Aun así, su paso por la misma no duró mucho tiempo, debido a la censura de la revista, pero Soriano continuó deslizando su talento por *Semana Gráfica*, *Panorama* y *La Opinión*

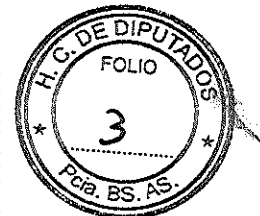
En 1973, publicó su primera novela, llamada "Triste, solitario y final" la cual fue meritoria de halagos de diversos autores. Al año siguiente, motivado por la misma y a la vez melancólico por el fallecimiento de su padre, escribió "No habrá más penas ni olvido", aunque su publicación la realizó tiempo después.

Osvaldo abandonó "La Opinión" en julio de 1974, para brindar sus colaboraciones al diario "Noticias", para recalar luego en "El Cronista Comercial". Además, escribió junto a Aida Bortnik el guión de la película "Una mujer", filmada en 1975

Debido al Golpe de Estado que comenzó a flagelar a Argentina en 1976, Soriano debió trasladarse a Bruselas, donde conoció a la mujer que sería su esposa, Catherine Brucher, para luego juntos, mudarse a París.

Junto a Julio Cortázar y Carlos Gabetta, fundó la publicación mensual llamada "Sin Censura" en el año 1979. La misma estaba dedicada a analizar la situación de los países latinoamericanos que se hallaban bajo regímenes dictatoriales. También, en aquella época comenzó a colaborar con el diario "Il Manifesto" de Italia, al cual permaneció vinculado hasta su fallecimiento.

Habiendo participado en múltiples medios, como "Le Monde" en Francia y "El País" en España, en 1980 publicó "Cuarteles de Invierno" la cual Soriano escribió entre 1977 y 1978, la misma fue considerada la mejor novela extranjera de 1981 en Italia.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

Por otra parte, en 1983 su novela "No habrá mas penas ni olvido" se trasladó a la pantalla grande, al cine, de la mano del director Héctor Olivera, quien ganó el Oso de Plata por dicha película. En consecuencia, al año siguiente, "Cuarteles de Invierno" fue también llevada al cine, pero esta vez por Lautaro Murúa.

En 1984 finalmente termina su exilio, incluso un año antes Osvaldo había publicado "Artistas, locos y criminales" la cual se trataba de una recopilación de todos aquellos artículos escritos en *La Opinión* en la década del 70.

En Argentina, Osvaldo Soriano se volvió furor, sus libros comenzaron a ser los más vendidos en todo el país, lo cual se mantuvo con todos los que él publicó posteriormente. En 1987 formó parte de la redacción original del diario "Página 12" hasta el día de su muerte.

Posteriormente, en 1989 nació su único hijo Manuel, por lo que Osvaldo publicó un cuento infantil, llamado "El Negro de París". Asimismo, al año siguiente escribió su próxima novela, "Una sombra ya pronto serás", también llevada al cine en 1994 por el director Héctor Olivera.

En su largo y exitoso camino narrativo, en 1993 publicó su novela "La hora sin sombra", la que sería la última, ya que afectado por un cáncer de pulmón, alcanzó a publicar en 1996 una colección de artículos, cuentos y semblanzas, llamado "Piratas, fantasmas y dinosaurios". De tal modo, Osvaldo murió el 29 de enero de 1997 en Buenos Aires.

Osvaldo Soriano, deslumbró a nuestro país y al mundo con su talento periodístico y narrativo, con el éxito inherente a sus palabras, fue y seguirá siendo hacedor de múltiples logros y homenajes, en concreto, desde 1997 el Premio Municipal de Literatura de Mar del Plata, lleva su nombre.

La Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata, a través del Laboratorio de Ideas y Textos Inteligentes Narrativos; y de Ediciones de Periodismo y Comunicación, organizan desde el año 2012 el Concurso de Relatos Breves "Osvaldo Soriano". De igual modo, en 2015, San Lorenzo de Almagro, el club que generó tanta pasión en él, lo homenajeó con su nombre en la nueva sala de prensa en el Estadio Pedro Bidegain.

Entre múltiples cultos y admiraciones, Osvaldo Soriano significa para Argentina, un símbolo de lealtad y de libertad de expresión, cada una de sus obras estuvieron teñidas de un nacionalismo puro y repletas de esperanzas de volver y permanecer en el país que lo vio nacer.

Innumerables son los premios que ha recibido, e incontables son las palabras de reconocimiento para este gran escritor, que llenó cada rincón de este país con sus letras, novelas y artículos. Por ello es, solicito a las Sras. Diputadas y Sres. Diputados que acompañen con su voto favorable el presente proyecto de declaración.

Dr. ALBERTO CONOCCHARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.